CONSTANCIA CIERRE DEL CONTRATO

Contrato No.: CPS099-2025

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS VETERINARIOS EL CUAL INCLUYE IMPLEMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE UNA JORNADA DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA COMO GARANTÍA DE DERECHOS Y CONTROL DE SOBREPOBLACIÓN ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR BOYACÁ 2025.

Contratista: JORGE AUGUSTO PINILLA RODRIGUEZ CC No 7.187.845 DE TUNJA

Plazo inicial del contrato: QUINCE (15) DIAS

Valor Inicial del Contrato: CINCO MILLONES SEISCIENTOS UN MIL TRECIENTOS TREINTA PESOS ($5.601.330.00) M/CTE.

Valor Adición No. 1: UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS ($1.369.214) M/CTE.

Valor Total Contrato: SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL QUINIUENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS ($6.970.544) M/CTE.

Supervisor del contrato: ANYI YULIBETH GONZALEZ TORRES - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO.

Fecha de Suscripción: 20/08/2025

Fecha de Inicio: PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE DE 2025

Modificaciones Contractuales: Si

Adición: ONCE (11) SEPTIEMBRE DE 2025

Prórroga: N/A

Fecha de terminación: DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE 2025

Valor Final del Contrato: SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS ($6.970.544) M/CTE.

Carpeta ___ Total Folios 388

CONDICIONES DE LAS GARANTÍAS	
Clase de Garantía:	CUMPLIMIENTO
Póliza No.:	39-44-101175044 ANEXOS 3
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A

CONSTANCIA CIERRE DEL CONTRATO

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$697.054,40	01/09/2025	28/01/2026
CALIDAD DE SERVICIO	$697.054,40	01/09/2025	28/01/2026

CONSTANCIAS

En el expediente contractual reposan las certificaciones de las garantías de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual correspondiente.

Nota: Se suscribe acta de cierre de acuerdo con la tabla de retención documental

SANDRA CATALINA LANCHEROS ORTEGA
Secretaria General y de Gobierno

Proyecto: Yessica Gualteros – Apoyo profesional SGG
Aprobó: Catalina Lancheros - SGG